

El presente extracto puede contener datos de carácter personal objeto de protección, que, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se encuentran omitidos y sustituidos por asteriscos (*) entre dos almohadillas (#).

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN JUNTA DE GOBIERNO LOCAL ORDINARIA DE FECHA 4 DE JULIO DE 2022 (ACTA Nº 7)

En la Villa de Puerto Real, siendo el día cuatro de julio de dos mil veintidós, se reunieron en la Casa Consistorial, en el Salón de Plenos, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa-Presidenta, M^a Elena Amaya León, los señores y las señoras Concejales que a continuación se relacionan:

Carlos Salguero Gilabert, Rufino Javier Morillo Manzanares y Victoria Pérez del Campo.

Excusan su ausencia Manuel Jesús Izco Reina, Lourdes Bernal Llamas y Carmen María Silva Ortega.

Asistidos de la Secretaria General de la Corporación, Silvia Campillo Jiménez, que certifica.

Está presente la Interventora General Ana Sara Ruíz Gómez.

Abierta la sesión por la Presidencia a las nueve horas y veinticuatro minutos, se da cuenta de los asuntos comprendidos en el orden del día, adoptándose los siguientes acuerdos:

ATRIBUCIONES EJECUTIVAS DELEGADAS POR LA ALCALDÍA O DE ASISTENCIA

APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2022

La Junta de Gobierno Local acuerda, por unanimidad, aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de mayo de 2022 (acta nº 6).

ATRIBUCIONES DELEGADAS O DERIVADAS DEL PLENO (carácter público)

RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS Nº 10/2022.

La Junta de Gobierno Local, por unanimidad, acuerda:

“ÚNICO: Aprobar el reconocimiento extrajudicial de créditos nº 10/2022 de las obligaciones que se indican a continuación, con objeto de proceder a la aprobación, disposición del gasto y reconocimiento de la obligación con cargo al Presupuesto de 2021, prorrogado para el ejercicio 2022, en la aplicación presupuestaria prevista para ello:

NIF/CIF-TERCERO	Nº FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE	APLIC. PRES.
B11827896 – EMURSA SERVICIOS INDUSTRIALES S.L.	545	HORA CAMIÓN BOMBA	348,48 €	450/22799
A. EMBARBA, SA.	7301	SERVICIO EXTRAORDINARIO PRES. 13/54538	369,55 €	920/212
A. EMBARBA, S.A.	7302	SERVICIO EXTRAORDINARIO PRES. 13/54539	369,55 €	920/212
RECERCA I DESENVOLUPAMEN TE EMPRESARIAL	20220008	SERVICIO DISTRIBUCIÓN CORRESPONDENCIA DURANTE EL 1 AL 31 DIC. 2021	828,98 €	920/22799
HYLA FORMACIÓN AMBIENTAL Y PROYECTOS SOCIOEDUCATIVOS SLL	72	SERVICIO REALIZACIÓN DE CAMPAÑA DE DIFUSIÓN PLAN MUNICIPAL FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO DEL AYUNTAMIENTO	4.939,81 €	170/22799
URBAN CULTURE MUSIC	0098	SUMINISTRO ADQUISICIÓN DOS LONAS PROGRAMACIÓN TEATRO PRINCIPAL	357,56 €	334/22602
PREVINSUR CONSULTING SL	00027	FORMACIÓN	695,00 € 480,00 €	338/16200 330/16200
B93242550-AUXY CONTROL PERSONAL SERVICES, SLU	121	SERVICIO CONTROL ACCESO EN EL MERCADO MUNICIPAL	1.067,22 €	4312/22799
B93242550-AUXY CONTROL PERSONAL SERVICES, SLU	117	PORTERÍA TEATRO DÍA 10/12/2021	62,53 €	334/22799
B93242550-AUXY CONTROL PERSONAL SERVICES, SLU	118	PORTERÍA TEATRO DÍA 10/12/2021	82,58 €	334/22799
G11423381 – CENTRO EUROPEO DE EMPRESA E INNOVACIÓN (CEEI)	-	CO-FINANCIACIÓN FIJA DE PATRONOS (AÑO 2021)	6.000,00 €	241/48900



Secretaría General

Pág 3 de 3
JMJ

NIF/CIF-TERCERO	Nº FACTURA	CONCEPTO	IMPORTE	APLIC. PRES.
#*****# – JUAN MANUEL LÓPEZ CASTELLANO	A/81	HORAS DE CAMIÓN SERVICIOS 2021	2.774,53 €	450/22799
B11582244- EDISUR XXI, SLU	68	EFICIENCIA ENERGÉTICA Y MEJORAS EN CAMPO DE FUTBOLVIRGEN DEL CARMEN	6.029,25 €	342/622
		TOTAL:	24,405,04 €	

“

Puerto Real, a la fecha señalada en la firma electrónica
LA SECRETARIA GENERAL

Silvia Campillo Jiménez